

Prueba específica de acceso a Música

AYUDA PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO 046

El abono de las tasas que dan derecho a realizar las pruebas se realiza a través del pago en instituciones bancarias mediante el **modelo 046**.

DATOS IMPRESCINDIBLES QUE HAY QUE REFLEJAR

- En el modelo 046, en **Datos Generales**, se debe señalar "Autoliquidación" (**casilla 35**). Posteriormente, en el espacio para detallar el concepto del pago, hay que especificar "Pruebas de acceso a enseñanzas artísticas superiores de Música" y posteriormente la especialidad, por ejemplo "Interpretación-Piano". (Este concepto debe aparecer en la Casilla 36 "Descripción").
- La **fecha del pago** (que debe ser durante el periodo de inscripción).
- El importe "Total a ingresar" será el siguiente:
 - **36,76 €** si no es familia numerosa.
 - **18,38 €** si es familia numerosa de categoría general (por la LEY40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas).
 - Los miembros de **familias numerosas de categoría especial** están exentos del pago de precios públicos, tasas y derechos para la realización de pruebas.
- **Código Territorial**: para especificar el Código territorial, hay que abrir el desplegable y señalar en Código de Orden Territorial: "Consejería de Educación"; se indica la provincia donde desea realizar los estudios como primera opción y el centro ED2355.
- En "Concepto de pago" se puede poner directamente el número **0026** que se corresponde con el concepto "por servicios académicos".

Por ejemplo:



DATOS GENERALES

AUTOLIQUIDACIÓN LIQUIDACIÓN ANEXA

PRUEBAS DE ACCESO A ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES (ESPECIALIDAD - ITINERARIO)

Fecha de devengo (dd/mm/aaaa) Total importe Solicita la bonificación sobre la tasa por la utilización de medios electrónicos para su presentación y pago según el Artículo 78 de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales y administrativas en su nueva redacción dada por la Disposición Final Quinta de la Ley 3/2019, de 22 de julio, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.

Código Territorial	Denominación
ED2355	C.S.M. (NUEVO- JAÉN)
Concepto de pago	Denominación
0026	TASA POR SERVICIOS ACADÉMICOS

